

Reconocen figura de diputación migrante

POR PATRICIA RAMÍREZ

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz aseguró que en la capital del país se logró la expansión de los derechos político-electorales de la comunidad migrante y por ello es fundamental la figura de la diputación migrante, pues trabajará por el bienestar de las personas chilangas que residen en el exterior interesadas en mejorar sus condiciones en la capital.

“La expansión de los derechos políticos de la comunidad migrante no sólo implica la capacidad de votar en elecciones, sino también la oportunidad de presentarse como candidatas y candidatos en los comicios y ese es un derecho adquirido que finalmente logró consolidarse en la Ciudad de México, aunque en un contexto de pandemia desfavorable”, sentenció.

Durante el primer foro virtual sobre la Diputación Migrante de la CDMX, el presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda,

recordó que en febrero de 2017 la Ciudad de México dio el gran paso de otorgar a la comunidad migrante el derecho a votar y ser votada, lo cual se tradujo en la elección de la primera diputación migrante, figura reconocida en la Constitución Política de la capital del país.

“La igualdad en democracia, no será nunca completa, si existen personas que por causas ajenas a su voluntad no puedan ejercer sus derechos políticos en idénticas condiciones que sus connacionales”, expuso.



El IECM organiza foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México

<https://www.contrareplica.mx/nota-El-IECM-organiza-foros-sobre-la-Diputacion-Migrante-de-la-Ciudad-de-Mexico-202110926>

Nación viernes 10 de septiembre de 2021 –



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer Foro virtual sobre la Diputación Migrante de la capital del país, a efecto de analizar el papel que desempeñará la persona que tiene dicho cargo en el Congreso local, quien trabajará en consolidar los derechos políticos de las y los chilangos residentes en el extranjero.

En la primera de dos mesas, se abordó el tema: “Perspectiva institucional sobre Diputación Migrante de la Ciudad de México”, en la que personas representantes de instituciones nacionales y subnacionales reflexionaron acerca de los retos de dicha figura legislativa.

Al dar la bienvenida al Día 1 de los Foros virtuales, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz celebró la expansión de los derechos político-electorales de la comunidad migrante y destacó la importancia de que dicha comunidad cuente con una Diputación en el Congreso de la Ciudad de México, en virtud de que permitirá el bienestar de las personas chilangas que residen en el exterior interesadas en mejorar sus condiciones en la capital.

“La expansión de los derechos políticos de la comunidad migrante no sólo implica la capacidad de votar en elecciones, sino también la oportunidad de presentarse como candidatas y candidatos en los comicios y ese es un derecho adquirido que finalmente logró consolidarse en la Ciudad de México, aunque en un contexto de pandemia desfavorable”, compartió la Consejera Estrada Ruiz.

A su vez, Mario Velázquez Miranda recordó que en febrero de 2017, la Ciudad de México, dio el gran paso de otorgar a la comunidad migrante el derecho a votar y ser votada, lo cual se tradujo en la elección de la primera Diputación Migrante, figura reconocida en la Constitución Política de la capital del país.

Las dos personas funcionarias de la Secretaría de Relaciones Exteriores expusieron el panorama de los temas pendientes para la comunidad migrante y coincidieron en la necesidad de realizar campañas permanentes de vinculación y credencialización para el fortalecimiento de la participación y cultura cívica de la diáspora mexicana.

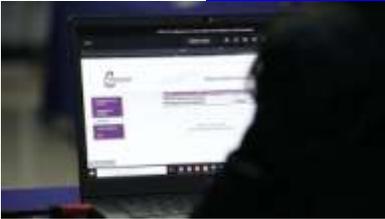
En la Mesa 2, moderada por la Consejera Electoral del Ángel Cruz, participaron el Consejero Electoral Huesca Rodríguez; el ex Consejero del Instituto Nacional Electoral, Enrique Andrade; el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Luis Gabriel Mota; y la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), Brenda Mora Aguilera, quienes abordaron el tema: “Diseño

institucional, condiciones para la implementación de figuras de representación legislativa migrante en México”.

Organiza IECM foros sobre la diputación migrante de la Ciudad de México

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/organiza-iecm-foros-sobre-la-diputacion-migrante-de-la-ciudad-de-mexico/>

EDITOR 02 — 10 SEPTIEMBRE, 2021



Fotografía: IECM

“La igualdad en democracia, no será nunca completa, si existen personas que por causas ajenas a su voluntad no puedan ejercer sus derechos políticos en idénticas condiciones que sus connacionales”, expuso el Consejero Velázquez Miranda.

Por: Redacción/

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer Foro virtual sobre la Diputación Migrante de la capital del país, a efecto de analizar el papel que desempeñará la persona que tiene dicho cargo en el Congreso local, quien trabajará en consolidar los derechos políticos de las y los chilangos residentes en el extranjero.

En la primera de dos mesas, transmitidas a través del canal de YouTube del IECM, se abordó el tema: “Perspectiva institucional sobre Diputación Migrante de la Ciudad de México”, en la que personas representantes de instituciones nacionales y subnacionales reflexionaron acerca de los retos de dicha figura legislativa.

Al dar la bienvenida al Día 1 de los Foros virtuales, en el que estuvieron presentes a la distancia: el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Sonia Pérez Pérez y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz celebró la expansión de los derechos político-electorales de la comunidad migrante y destacó la importancia de que dicha comunidad cuente con una Diputación en el Congreso de la Ciudad de México, en virtud de que permitirá el bienestar de las personas chilangas que residen en el exterior interesadas en mejorar sus condiciones en la capital.

“La expansión de los derechos políticos de la comunidad migrante no sólo implica la capacidad de votar en elecciones, sino también la oportunidad de presentarse como candidatas y candidatos en los comicios y ese es un derecho adquirido que finalmente logró consolidarse en la Ciudad de México, aunque en un contexto de pandemia desfavorable”, compartió la Consejera Estrada Ruiz.

A su vez, el Consejero Presidente del IECM recordó que en febrero de 2017, la Ciudad de México, dio el gran paso de otorgar a la comunidad migrante el derecho a votar y ser votada, lo cual se tradujo en la elección de la primera Diputación Migrante, figura reconocida en la Constitución Política de la capital del país.

“La igualdad en democracia, no será nunca completa, si existen personas que por causas ajenas a su voluntad no puedan ejercer sus derechos políticos en idénticas condiciones que sus connacionales”, expuso el Consejero Velázquez Miranda.

En la Mesa 1 del Foro, moderada por la Consejera Electoral Pérez Pérez, participaron la Consejera Estrada Ruiz, el Director de Vinculación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Manuel Sada Vázquez, y la Cónsul para Asuntos Comunitarios del Consulado General de México en Chicago, Sandra Patricia Mendoza Durán. En general, abordaron el tema: “La coordinación interinstitucional sobre el Voto Chilango, aprendizajes, retos y oportunidades”.

En sus respectivas intervenciones, las dos personas funcionarias de la Secretaría de Relaciones Exteriores expusieron el panorama de los temas pendientes para la comunidad migrante y coincidieron en la necesidad de realizar campañas permanentes de vinculación y credencialización para el fortalecimiento de la participación y cultura cívica de la diáspora mexicana.

En tanto, la Consejera Estrada Ruiz analizó la participación de dicha comunidad mediante el voto postal y el voto electrónico y destacó las innovaciones que implementó el IECM y la difusión de materiales electorales para informar a las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero.

Al finalizar la Mesa 1, se respondieron dudas e inquietudes de la audiencia, acerca de la credencialización, vinculación, difusión y de cómo las instituciones pueden ayudar a que la comunidad chilanga valore la importancia de su voto.

En la Mesa 2, moderada por la Consejera Electoral del Ángel Cruz, participaron el Consejero Electoral Huesca Rodríguez; el ex Consejero del Instituto Nacional Electoral, Enrique Andrade; el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Luis Gabriel Mota; y la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), Brenda Mora Aguilera, quienes abordaron el tema: “Diseño institucional, condiciones para la implementación de figuras de representación legislativa migrante en México”.

En sus respectivas intervenciones, reflexionaron acerca del diseño y medidas afirmativas de la Diputación Migrante, y analizaron las áreas de oportunidad desde la perspectiva institucional y los mecanismos que se implementaron para regular dicha figura legislativa. El Día 2 de los Foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México, contempla dos mesas para que especialistas intercambien experiencias acerca de la Diputación Migrante y está programado para el próximo jueves 23 de septiembre.

Organiza IECM foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México

<https://mensajepolitico.com/organiza-iecm-foros-sobre-la-diputacion-migrante-de-la-ciudad-de-mexico/>

Posted by Por [Mensaje Político](#) 10 septiembre, 2021 Tags: [CDMX principal](#) 5 Min Read



0SHARES

Ciudad de México, 10 Septiembre (CDMX MAGACÍN).—El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer Foro virtual sobre la Diputación Migrante de la capital del país, a efecto de analizar el papel que desempeñará la persona que tiene dicho cargo en el Congreso local, quien trabajará en consolidar los derechos políticos de las y los chilangos residentes en el extranjero.

En la primera de dos mesas, transmitidas a través del canal de YouTube del IECM, se abordó el tema: “Perspectiva institucional sobre Diputación Migrante de la Ciudad de México”, en la que personas representantes de instituciones nacionales y subnacionales reflexionaron acerca de los retos de dicha figura legislativa.

Al dar la bienvenida al Día 1 de los Foros virtuales, en el que estuvieron presentes a la distancia: el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Sonia Pérez Pérez y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz celebró la expansión de los derechos político-electorales de la comunidad migrante y destacó la importancia de que dicha comunidad cuente con una Diputación en el Congreso de la Ciudad de México, en virtud de que permitirá el bienestar de las personas chilangas que residen en el exterior interesadas en mejorar sus condiciones en la capital.

“La expansión de los derechos políticos de la comunidad migrante no sólo implica la capacidad de votar en elecciones, sino también la oportunidad de presentarse como candidatas y candidatos en los comicios y ese es un derecho adquirido que finalmente logró consolidarse en la Ciudad de México, aunque en un contexto de pandemia desfavorable”, compartió la Consejera Estrada Ruiz.

A su vez, el Consejero Presidente del IECM recordó que en febrero de 2017, la Ciudad de México, dio el gran paso de otorgar a la comunidad migrante el derecho a votar y ser votada, lo cual se tradujo en la elección de la primera Diputación Migrante, figura reconocida en la Constitución Política de la capital del país.

“La igualdad en democracia, no será nunca completa, si existen personas que por causas ajenas a su voluntad no puedan ejercer sus derechos políticos en idénticas condiciones que sus connacionales”, expuso el Consejero Velázquez Miranda.

En la Mesa 1 del Foro, moderada por la Consejera Electoral Pérez Pérez, participaron la Consejera Estrada Ruiz, el Director de Vinculación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Manuel Sada Vázquez, y la Cónsul para Asuntos Comunitarios del Consulado General de México en Chicago, Sandra Patricia Mendoza Durán. En general, abordaron el

tema: “La coordinación interinstitucional sobre el Voto Chilango, aprendizajes, retos y oportunidades”.

En sus respectivas intervenciones, las dos personas funcionarias de la Secretaría de Relaciones Exteriores expusieron el panorama de los temas pendientes para la comunidad migrante y coincidieron en la necesidad de realizar campañas permanentes de vinculación y credencialización para el fortalecimiento de la participación y cultura cívica de la diáspora mexicana.

En tanto, la Consejera Estrada Ruiz analizó la participación de dicha comunidad mediante el voto postal y el voto electrónico y destacó las innovaciones que implementó el IECM y la difusión de materiales electorales para informar a las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero.

Al finalizar la Mesa 1, se respondieron dudas e inquietudes de la audiencia, acerca de la credencialización, vinculación, difusión y de cómo las instituciones pueden ayudar a que la comunidad chilanga valore la importancia de su voto.

En la Mesa 2, moderada por la Consejera Electoral del Ángel Cruz, participaron el Consejero Electoral Huesca Rodríguez; el ex Consejero del Instituto Nacional Electoral, Enrique Andrade; el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Luis Gabriel Mota; y la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), Brenda Mora Aguilera, quienes abordaron el tema: “Diseño institucional, condiciones para la implementación de figuras de representación legislativa migrante en México”.

En sus respectivas intervenciones, reflexionaron acerca del diseño y medidas afirmativas de la Diputación Migrante, y analizaron las áreas de oportunidad desde la perspectiva institucional y los mecanismos que se implementaron para regular dicha figura legislativa. El Día 2 de los Foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México, contempla dos mesas para que especialistas intercambien experiencias acerca de la Diputación Migrante y está programado para el próximo jueves 23 de septiembre.

¿Qué es eso de la Diputación Migrante de la CDMX?

<https://cdmx.info/que-es-eso-de-la-diputacion-migrante-de-la-cdmx/>

Por [Redacción CDMX MAGACÍN](#)

[10 septiembre, 2021](#)



Ciudad de México, 10 Septiembre (CDMX MAGACÍN).—El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer Foro virtual sobre la Diputación Migrante de la capital del país, a efecto de analizar el papel que desempeñará la persona que tiene dicho cargo en el Congreso local, quien trabajará en consolidar los derechos políticos de las y los chilangos residentes en el extranjero.

En la primera de dos mesas, transmitidas a través del canal de YouTube del IECM, se abordó el tema: “Perspectiva institucional sobre Diputación Migrante de la Ciudad de México”, en la que personas representantes de instituciones nacionales y subnacionales reflexionaron acerca de los retos de dicha figura legislativa.

Al dar la bienvenida al Día 1 de los Foros virtuales, en el que estuvieron presentes a la distancia: el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Sonia Pérez Pérez y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz celebró la expansión de los derechos político-electorales de la comunidad migrante y destacó la importancia de que dicha comunidad cuente con una Diputación en el Congreso de la Ciudad de México, en virtud de que permitirá el bienestar de las personas chilangas que residen en el exterior interesadas en mejorar sus condiciones en la capital.

“La expansión de los derechos políticos de la comunidad migrante no sólo implica la capacidad de votar en elecciones, sino también la oportunidad de presentarse como candidatas y candidatos en los comicios y ese es un derecho adquirido que finalmente logró consolidarse en la Ciudad de México, aunque en un contexto de pandemia desfavorable”, compartió la Consejera Estrada Ruiz.

A su vez, el Consejero Presidente del IECM recordó que en febrero de 2017, la Ciudad de México, dio el gran paso de otorgar a la comunidad migrante el derecho a votar y ser votada, lo cual se tradujo en la elección de la primera Diputación Migrante, figura reconocida en la Constitución Política de la capital del país.

“La igualdad en democracia, no será nunca completa, si existen personas que por causas ajenas a su voluntad no puedan ejercer sus derechos políticos en idénticas condiciones que sus connacionales”, expuso el Consejero Velázquez Miranda.

En la Mesa 1 del Foro, moderada por la Consejera Electoral Pérez Pérez, participaron la Consejera Estrada Ruiz, el Director de Vinculación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Manuel Sada Vázquez, y la Cónsul para Asuntos Comunitarios del Consulado

General de México en Chicago, Sandra Patricia Mendoza Durán. En general, abordaron el tema: “La coordinación interinstitucional sobre el Voto Chilango, aprendizajes, retos y oportunidades”.

En sus respectivas intervenciones, las dos personas funcionarias de la Secretaría de Relaciones Exteriores expusieron el panorama de los temas pendientes para la comunidad migrante y coincidieron en la necesidad de realizar campañas permanentes de vinculación y credencialización para el fortalecimiento de la participación y cultura cívica de la diáspora mexicana.

En tanto, la Consejera Estrada Ruiz analizó la participación de dicha comunidad mediante el voto postal y el voto electrónico y destacó las innovaciones que implementó el IECM y la difusión de materiales electorales para informar a las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero.

Al finalizar la Mesa 1, se respondieron dudas e inquietudes de la audiencia, acerca de la credencialización, vinculación, difusión y de cómo las instituciones pueden ayudar a que la comunidad chilanga valore la importancia de su voto.

En la Mesa 2, moderada por la Consejera Electoral del Ángel Cruz, participaron el Consejero Electoral Huesca Rodríguez; el ex Consejero del Instituto Nacional Electoral, Enrique Andrade; el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Luis Gabriel Mota; y la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), Brenda Mora Aguilera, quienes abordaron el tema: “Diseño institucional, condiciones para la implementación de figuras de representación legislativa migrante en México”.

En sus respectivas intervenciones, reflexionaron acerca del diseño y medidas afirmativas de la Diputación Migrante, y analizaron las áreas de oportunidad desde la perspectiva institucional y los mecanismos que se implementaron para regular dicha figura legislativa.

El Día 2 de los Foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México, contempla dos mesas para que especialistas intercambien experiencias acerca de la Diputación Migrante y está programado para el próximo jueves 23 de septiembre.

Organiza IECM foros sobre la diputación migrante de la Ciudad de México

<https://reflexion24informativo.com.mx/organiza-iecm-foros-sobre-la-diputacion-migrante-de-la-ciudad-de-mexico>

By [La Redacción](#)

10 septiembre 2021



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer Foro virtual sobre la Diputación Migrante de la capital del país, a efecto de analizar el papel que desempeñará la persona que tiene dicho cargo en el Congreso local, quien trabajará en consolidar los derechos políticos de las y los chilangos residentes en el extranjero.

En la primera de dos mesas, transmitidas a través del canal de YouTube del IECM, se abordó el tema: "Perspectiva institucional sobre Diputación Migrante de la Ciudad de México", en la que personas representantes de instituciones nacionales y subnacionales reflexionaron acerca de los retos de dicha figura legislativa.

Al dar la bienvenida al Día 1 de los Foros virtuales, en el que estuvieron presentes a la distancia: el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Sonia Pérez Pérez y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz celebró la expansión de los derechos político-electorales de la comunidad migrante y destacó la importancia de que dicha comunidad cuente con una Diputación en el Congreso de la Ciudad de México, en virtud de que permitirá el bienestar de las personas chilangas que residen en el exterior interesadas en mejorar sus condiciones en la capital.

"La expansión de los derechos políticos de la comunidad migrante no sólo implica la capacidad de votar en elecciones, sino también la oportunidad de presentarse como candidatas y candidatos en los comicios y ese es un derecho adquirido que finalmente logró consolidarse en la Ciudad de México, aunque en un contexto de pandemia desfavorable", compartió la Consejera Estrada Ruiz.

A su vez, el Consejero Presidente del IECM recordó que en febrero de 2017, la Ciudad de México, dio el gran paso de otorgar a la comunidad migrante el derecho a votar y ser votada, lo cual se tradujo en la elección de la primera Diputación Migrante, figura reconocida en la Constitución Política de la capital del país.

"La igualdad en democracia, no será nunca completa, si existen personas que por causas ajenas a su voluntad no puedan ejercer sus derechos políticos en idénticas condiciones que sus connacionales", expuso el Consejero Velázquez Miranda.

En la Mesa 1 del Foro, moderada por la Consejera Electoral Pérez Pérez, participaron la Consejera Estrada Ruiz, el Director de Vinculación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Manuel Sada Vázquez, y la Cónsul para Asuntos Comunitarios del Consulado General de México en Chicago, Sandra Patricia Mendoza Durán. En general, abordaron el tema: "La coordinación interinstitucional sobre el Voto Chilango, aprendizajes, retos y oportunidades".

En sus respectivas intervenciones, las dos personas funcionarias de la Secretaría de Relaciones Exteriores expusieron el panorama de los temas pendientes para la comunidad migrante y coincidieron en la necesidad de realizar campañas permanentes de vinculación y credencialización para el fortalecimiento de la participación y cultura cívica de la diáspora mexicana.

En tanto, la Consejera Estrada Ruiz analizó la participación de dicha comunidad mediante el voto postal y el voto electrónico y destacó las innovaciones que implementó el IECM y la difusión de materiales electorales para informar a las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero.

Al finalizar la Mesa 1, se respondieron dudas e inquietudes de la audiencia, acerca de la credencialización, vinculación, difusión y de cómo las instituciones pueden ayudar a que la comunidad chilanga valore la importancia de su voto.

En la Mesa 2, moderada por la Consejera Electoral del Ángel Cruz, participaron el Consejero Electoral Huesca Rodríguez; el ex Consejero del Instituto Nacional Electoral, Enrique Andrade; el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Luis Gabriel Mota; y la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), Brenda Mora Aguilera, quienes abordaron el tema: “Diseño institucional, condiciones para la implementación de figuras de representación legislativa migrante en México”.

En sus respectivas intervenciones, reflexionaron acerca del diseño y medidas afirmativas de la Diputación Migrante, y analizaron las áreas de oportunidad desde la perspectiva institucional y los mecanismos que se implementaron para regular dicha figura legislativa.

El Día 2 de los Foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México, contempla dos mesas para que especialistas intercambien experiencias acerca de la Diputación Migrante y está programado para el próximo jueves 23 de septiembre.

Organiza IECM foros sobre Diputación Migrante de CDMX

<https://www.voragine.com.mx/2021/09/10/organiza-iecm-foros-sobre-diputacion-migrante-de-cdmx/>

Por [voragine](#)

10 septiembre, 2021



Anuncio

Ciudad de México, México.– El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer Foro virtual sobre la Diputación Migrante de la capital del país, a efecto de analizar el papel que desempeñará la persona que tiene dicho cargo en el Congreso local, quien trabajará en consolidar los derechos políticos de las y los chilangos residentes en el extranjero.

En la primera de dos mesas, transmitidas a través del canal de YouTube del IECM, se abordó el tema: “Perspectiva institucional sobre Diputación Migrante de la Ciudad de México”, en la que personas representantes de instituciones nacionales y subnacionales reflexionaron acerca de los retos de dicha figura legislativa.

Al dar la bienvenida al Día 1 de los Foros virtuales, en el que estuvieron presentes a la distancia: el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Sonia Pérez Pérez y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz celebró la expansión de los derechos político-electorales de la comunidad migrante y destacó la importancia de que dicha comunidad cuente con una Diputación en el Congreso de la Ciudad de México, en virtud de que permitirá el bienestar de las personas chilangas que residen en el exterior interesadas en mejorar sus condiciones en la capital.

“La expansión de los derechos políticos de la comunidad migrante no sólo implica la capacidad de votar en elecciones, sino también la oportunidad de presentarse como candidatas y candidatos en los comicios y ese es un derecho adquirido que finalmente logró consolidarse en la Ciudad de México, aunque en un contexto de pandemia desfavorable”, compartió la Consejera Estrada Ruiz.

A su vez, el Consejero Presidente del IECM recordó que en febrero de 2017, la Ciudad de México, dio el gran paso de otorgar a la comunidad migrante el derecho a votar y ser votada, lo cual se tradujo en la elección de la primera Diputación Migrante, figura reconocida en la Constitución Política de la capital del país.

“La igualdad en democracia, no será nunca completa, si existen personas que por causas ajenas a su voluntad no puedan ejercer sus derechos políticos en idénticas condiciones que sus connacionales”, expuso el Consejero Velázquez Miranda.

En la Mesa 1 del Foro, moderada por la Consejera Electoral Pérez Pérez, participaron la Consejera Estrada Ruiz, el Director de Vinculación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Manuel Sada Vázquez, y la Cónsul para Asuntos Comunitarios del Consulado

General de México en Chicago, Sandra Patricia Mendoza Durán. En general, abordaron el tema: “La coordinación interinstitucional sobre el Voto Chilango, aprendizajes, retos y oportunidades”.

En sus respectivas intervenciones, las dos personas funcionarias de la Secretaría de Relaciones Exteriores expusieron el panorama de los temas pendientes para la comunidad migrante y coincidieron en la necesidad de realizar campañas permanentes de vinculación y credencialización para el fortalecimiento de la participación y cultura cívica de la diáspora mexicana.

En tanto, la Consejera Estrada Ruiz analizó la participación de dicha comunidad mediante el voto postal y el voto electrónico y destacó las innovaciones que implementó el IECM y la difusión de materiales electorales para informar a las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero.

Al finalizar la Mesa 1, se respondieron dudas e inquietudes de la audiencia, acerca de la credencialización, vinculación, difusión y de cómo las instituciones pueden ayudar a que la comunidad chilanga valore la importancia de su voto.

En la Mesa 2, moderada por la Consejera Electoral del Ángel Cruz, participaron el Consejero Electoral Huesca Rodríguez; el ex Consejero del Instituto Nacional Electoral, Enrique Andrade; el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Luis Gabriel Mota; y la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), Brenda Mora Aguilera, quienes abordaron el tema: “Diseño institucional, condiciones para la implementación de figuras de representación legislativa migrante en México”.

En sus respectivas intervenciones, reflexionaron acerca del diseño y medidas afirmativas de la Diputación Migrante, y analizaron las áreas de oportunidad desde la perspectiva institucional y los mecanismos que se implementaron para regular dicha figura legislativa. El Día 2 de los Foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México, contempla dos mesas para que especialistas intercambien experiencias acerca de la Diputación Migrante y está programado para el próximo jueves 23 de septiembre.

Organiza IECM foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México

<https://lineapolitica.com/organiza-iecm-foros-sobre-la-diputacion-migrante-de-la-ciudad-de-mexico/>

por [Redacción](#) | Sep 10, 2021 | [Colum2](#), [Línea Electoral](#)



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer Foro virtual sobre la Diputación Migrante de la capital del país, a efecto de analizar el papel que desempeñará la persona que tiene dicho cargo en el Congreso local, quien trabajará en consolidar los derechos políticos de las y los chilangos residentes en el extranjero.

En la primera de dos mesas, transmitidas a través del canal de YouTube del IECM, se abordó el tema: “Perspectiva institucional sobre Diputación Migrante de la Ciudad de México”, en la que personas representantes de instituciones nacionales y subnacionales reflexionaron acerca de los retos de dicha figura legislativa.

Al dar la bienvenida al Día 1 de los Foros virtuales, en el que estuvieron presentes a la distancia: el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Sonia Pérez Pérez y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz celebró la expansión de los derechos político-electorales de la comunidad migrante y destacó la importancia de que dicha comunidad cuente con una Diputación en el Congreso de la Ciudad de México, en virtud de que permitirá el bienestar de las personas chilangas que residen en el exterior interesadas en mejorar sus condiciones en la capital.

“La expansión de los derechos políticos de la comunidad migrante no sólo implica la capacidad de votar en elecciones, sino también la oportunidad de presentarse como candidatas y candidatos en los comicios y ese es un derecho adquirido que finalmente logró consolidarse en la Ciudad de México, aunque en un contexto de pandemia desfavorable”, compartió la Consejera Estrada Ruiz.

A su vez, el Consejero Presidente del IECM recordó que en febrero de 2017, la Ciudad de México, dio el gran paso de otorgar a la comunidad migrante el derecho a votar y ser votada, lo cual se tradujo en la elección de la primera Diputación Migrante, figura reconocida en la Constitución Política de la capital del país.

«La igualdad en democracia, no será nunca completa, si existen personas que por causas ajenas a su voluntad no puedan ejercer sus derechos políticos en idénticas condiciones que sus connacionales», expuso el Consejero Velázquez Miranda.

En la Mesa 1 del Foro, moderada por la Consejera Electoral Pérez Pérez, participaron la Consejera Estrada Ruiz, el Director de Vinculación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Manuel Sada Vázquez, y la Cónsul para Asuntos Comunitarios del Consulado

General de México en Chicago, Sandra Patricia Mendoza Durán. En general, abordaron el tema: “La coordinación interinstitucional sobre el Voto Chilango, aprendizajes, retos y oportunidades”.

En sus respectivas intervenciones, las dos personas funcionarias de la Secretaría de Relaciones Exteriores expusieron el panorama de los temas pendientes para la comunidad migrante y coincidieron en la necesidad de realizar campañas permanentes de vinculación y credencialización para el fortalecimiento de la participación y cultura cívica de la diáspora mexicana.

En tanto, la Consejera Estrada Ruiz analizó la participación de dicha comunidad mediante el voto postal y el voto electrónico y destacó las innovaciones que implementó el IECM y la difusión de materiales electorales para informar a las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero.

Al finalizar la Mesa 1, se respondieron dudas e inquietudes de la audiencia, acerca de la credencialización, vinculación, difusión y de cómo las instituciones pueden ayudar a que la comunidad chilanga valore la importancia de su voto.

En la Mesa 2, moderada por la Consejera Electoral del Ángel Cruz, participaron el Consejero Electoral Huesca Rodríguez; el ex Consejero del Instituto Nacional Electoral, Enrique Andrade; el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Luis Gabriel Mota; y la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), Brenda Mora Aguilera, quienes abordaron el tema: “Diseño institucional, condiciones para la implementación de figuras de representación legislativa migrante en México”.

En sus respectivas intervenciones, reflexionaron acerca del diseño y medidas afirmativas de la Diputación Migrante, y analizaron las áreas de oportunidad desde la perspectiva institucional y los mecanismos que se implementaron para regular dicha figura legislativa. El Día 2 de los Foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México, contempla dos mesas para que especialistas intercambien experiencias acerca de la Diputación Migrante y está programado para el próximo jueves 23 de septiembre.

Organiza IECM foros sobre la diputación migrante

<https://prensaanimal.com/organiza-iecm-foros-sobre-la-diputacion-migrante/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer Foro virtual sobre la Diputación Migrante de la capital del país, a efecto de analizar el papel que desempeñará la persona que tiene dicho cargo en el Congreso local, quien trabajará en consolidar los derechos políticos de las y los chilangos residentes en el extranjero.

En la primera de dos mesas, transmitidas a través del canal de YouTube del IECM, se abordó el tema: “Perspectiva institucional sobre Diputación Migrante de la Ciudad de México”, en la que personas representantes de instituciones nacionales y subnacionales reflexionaron acerca de los retos de dicha figura legislativa.

Al dar la bienvenida al Día 1 de los Foros virtuales, en el que estuvieron presentes a la distancia: el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Sonia Pérez Pérez y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz celebró la expansión de los derechos político-electorales de la comunidad migrante y destacó la importancia de que dicha comunidad cuente con una Diputación en el Congreso de la Ciudad de México, en virtud de que permitirá el bienestar de las personas chilangas que residen en el exterior interesadas en mejorar sus condiciones en la capital.

“La expansión de los derechos políticos de la comunidad migrante no sólo implica la capacidad de votar en elecciones, sino también la oportunidad de presentarse como candidatas y candidatos en los comicios y ese es un derecho adquirido que finalmente logró consolidarse en la Ciudad de México, aunque en un contexto de pandemia desfavorable”, compartió la Consejera Estrada Ruiz.

A su vez, el Consejero Presidente del IECM recordó que en febrero de 2017, la Ciudad de México, dio el gran paso de otorgar a la comunidad migrante el derecho a votar y ser votada, lo cual se tradujo en la elección de la primera Diputación Migrante, figura reconocida en la Constitución Política de la capital del país.

“La igualdad en democracia, no será nunca completa, si existen personas que por causas ajenas a su voluntad no puedan ejercer sus derechos políticos en idénticas condiciones que sus connacionales”, expuso el Consejero Velázquez Miranda.

En la Mesa 1 del Foro, moderada por la Consejera Electoral Pérez Pérez, participaron la Consejera Estrada Ruiz, el Director de Vinculación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Manuel Sada Vázquez, y la Cónsul para Asuntos Comunitarios del Consulado General de México en Chicago, Sandra Patricia Mendoza Durán. En general, abordaron el tema: “La coordinación interinstitucional sobre el Voto Chilango, aprendizajes, retos y oportunidades”.

En sus respectivas intervenciones, las dos personas funcionarias de la Secretaría de Relaciones Exteriores expusieron el panorama de los temas pendientes para la comunidad migrante y coincidieron en la necesidad de realizar campañas permanentes de vinculación y credencialización para el fortalecimiento de la participación y cultura cívica de la diáspora mexicana.

En tanto, la Consejera Estrada Ruiz analizó la participación de dicha comunidad mediante el voto postal y el voto electrónico y destacó las innovaciones que implementó el IECM y la difusión de materiales electorales para informar a las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero.

Al finalizar la Mesa 1, se respondieron dudas e inquietudes de la audiencia, acerca de la credencialización, vinculación, difusión y de cómo las instituciones pueden ayudar a que la comunidad chilanga valore la importancia de su voto.

En la Mesa 2, moderada por la Consejera Electoral del Ángel Cruz, participaron el Consejero Electoral Huesca Rodríguez; el ex Consejero del Instituto Nacional Electoral, Enrique Andrade; el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Luis Gabriel Mota; y la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), Brenda Mora Aguilera, quienes abordaron el tema: “Diseño institucional, condiciones para la implementación de figuras de representación legislativa migrante en México”.

En sus respectivas intervenciones, reflexionaron acerca del diseño y medidas afirmativas de la Diputación Migrante, y analizaron las áreas de oportunidad desde la perspectiva institucional y los mecanismos que se implementaron para regular dicha figura legislativa.

El Día 2 de los Foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México, contempla dos mesas para que especialistas intercambien experiencias acerca de la Diputación Migrante y está programado para el próximo jueves 23 de septiembre.

Organiza IECM foros sobre la Diputación Migrante de CDMX

<https://enfasisTuristico.com.mx/index.php/inf-gral/df/item/49099>

Énfasis Turístico

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó el primer Foro virtual sobre la Diputación Migrante de la capital del país, a efecto de analizar el papel que desempeñará la persona que tiene dicho cargo en el Congreso local, quien trabajará en consolidar los derechos políticos de las y los chilangos residentes en el extranjero.

En la primera de dos mesas, transmitidas a través del canal de YouTube del IECM, se abordó el tema: "Perspectiva institucional sobre Diputación Migrante de la Ciudad de México", en la que personas representantes de instituciones nacionales y subnacionales reflexionaron acerca de los retos de dicha figura legislativa.

Al dar la bienvenida al Día 1 de los Foros virtuales, en el que estuvieron presentes a la distancia: el Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Sonia Pérez Pérez y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez; la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz celebró la expansión de los derechos político-electorales de la comunidad migrante y destacó la importancia de que dicha comunidad cuente con una Diputación en el Congreso de la Ciudad de México, en virtud de que permitirá el bienestar de las personas chilangas que residen en el exterior interesadas en mejorar sus condiciones en la capital.

"La expansión de los derechos políticos de la comunidad migrante no sólo implica la capacidad de votar en elecciones, sino también la oportunidad de presentarse como candidatas y candidatos en los comicios y ese es un derecho adquirido que finalmente logró consolidarse en la Ciudad de México, aunque en un contexto de pandemia desfavorable", compartió la Consejera Estrada Ruiz.

A su vez, el Consejero Presidente del IECM recordó que en febrero de 2017, la Ciudad de México, dio el gran paso de otorgar a la comunidad migrante el derecho a votar y ser votada, lo cual se tradujo en la elección de la primera Diputación Migrante, figura reconocida en la Constitución Política de la capital del país.

"La igualdad en democracia, no será nunca completa, si existen personas que por causas ajenas a su voluntad no puedan ejercer sus derechos políticos en idénticas condiciones que sus connacionales", expuso el Consejero Velázquez Miranda.

En la Mesa 1 del Foro, moderada por la Consejera Electoral Pérez Pérez, participaron la Consejera Estrada Ruiz, el Director de Vinculación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Manuel Sada Vázquez, y la Cónsul para Asuntos Comunitarios del Consulado General de México en Chicago, Sandra Patricia Mendoza Durán. En general, abordaron el tema: "La coordinación interinstitucional sobre el Voto Chilango, aprendizajes, retos y oportunidades".

En sus respectivas intervenciones, las dos personas funcionarias de la Secretaría de Relaciones Exteriores expusieron el panorama de los temas pendientes para la comunidad migrante y coincidieron en la necesidad de realizar campañas permanentes de vinculación y credencialización para el fortalecimiento de la participación y cultura cívica de la diáspora mexicana.

En tanto, la Consejera Estrada Ruiz analizó la participación de dicha comunidad mediante el voto postal y el voto electrónico y destacó las innovaciones que implementó el IECM y la difusión de materiales electorales para informar a las chilangas y los chilangos residentes en el extranjero.

Al finalizar la Mesa 1, se respondieron dudas e inquietudes de la audiencia, acerca de la credencialización, vinculación, difusión y de cómo las instituciones pueden ayudar a que la comunidad chilanga valore la importancia de su voto.

En la Mesa 2, moderada por la Consejera Electoral del Ángel Cruz, participaron el Consejero Electoral Huesca Rodríguez; el ex Consejero del Instituto Nacional Electoral, Enrique Andrade; el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Luis Gabriel Mota; y la Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), Brenda Mora Aguilera, quienes abordaron el tema: “Diseño institucional, condiciones para la implementación de figuras de representación legislativa migrante en México”.

En sus respectivas intervenciones, reflexionaron acerca del diseño y medidas afirmativas de la Diputación Migrante, y analizaron las áreas de oportunidad desde la perspectiva institucional y los mecanismos que se implementaron para regular dicha figura legislativa.

El Día 2 de los Foros sobre la Diputación Migrante de la Ciudad de México, contempla dos mesas para que especialistas intercambien experiencias acerca de la Diputación Migrante y está programado para el próximo jueves 23 de septiembre.